



El TSJCYL pide al Ministerio de Justicia la convocatoria de plazas de jueces

La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León (TSJCYL) ha solicitado al Ministerio de Justicia la convocatoria de las plazas de jueces titulares a las que se comprometió la administración central.

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, José Luis Concepción, ha comunicado esta decisión a los catorce jueces en prácticas que ejercen en estos momentos en las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia y Valladolid, con los que se ha reunido.

Durante el encuentro, los jueces han trasladado al presidente del TSJCYL su preocupación por la falta de convocatoria de plazas en la región.

Por su parte, José Luis Concepción les ha informado de que desde la Sala de Gobierno del Tribunal se han tomado las medidas necesarias para solicitar al Ministerio de Justicia que se convoquen las 200 plazas de jueces titulares prometidas en su momento, en la misma línea que viene manteniendo el Consejo General del Poder Judicial.

El presidente del TSJCYL ha recordado a los jueces en prácticas que ellos ya han demostrado durante sus años de estudio y por haber superado la oposición de juez su "capacidad para ejercer la jurisprudencia", por lo que entiende que ahora corresponde al Ministerio "cumplir con su palabra convocando las plazas". (Fuente: EFE)